

REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-08-83384, 05-09-88806 y 05-09-86222, en los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Derecho Público, solicitando se tome conocimiento de los Informes de actividades académicas correspondientes al ciclo lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Profesores Titulares y de la Coordinadora del Departamento de Derecho Público al que pertenecen los docentes presentantes y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Tomar conocimiento de los Informes de actividades 2008 presentados por los profesores que a continuación se mencionan:

DERECHO CONSTITUCIONAL

Ab. José Manuel BELISLE (2008)

DERECHO PÚBLICO PROVINCIAL Y MUNICIPAL

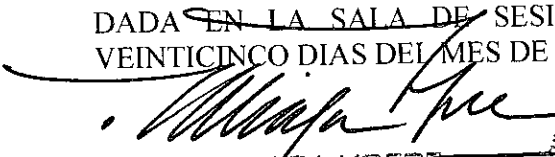
Ab. Nancy BONALDI (2008)

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

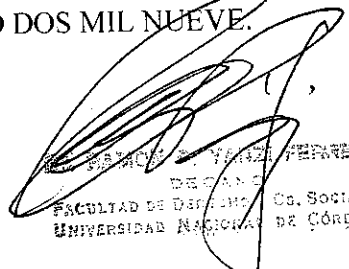
Ab. Carlos Fernando MACHADO (2008)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a al Departamento de Derecho Público y a la Oficina de Personal a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCION N° 204/09.-




CARLOS FERNANDO MACHADO
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA